

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1250/2013 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA DEL PARLAMENTO PATAGONICO, remite copia de la comunicación n° 3, de la Legislatura de la Provincia del Neuquén, referida a la necesidad de que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación dé tratamiento y apruebe el proyecto de ley n° 5454-d-2012, Plan Nacional para el Control y Erradicación del Alga Invasora Didymo (*Didymosphenia geminata*).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO ARROYO BARTORELLI
DELLAPITIMA GOMEZ RICCA GONZALEZ LOPEZ TORRES
VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Noviembre de 2013